

INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CEIPS VICENTE ALEIXANDRE 2016 / 2017

ALUMNOS DE INFANTIL Y PRIMARIA, 12€/MES/ACTIVIDAD

Rodear las actividades seleccionados:

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--------|---------------------|----------------|--------|-----------------|
| TEATRO | MATEMÁTICAS LÚDICAS | TALLER DE ARTE | DANZA | HUERTO CREATIVO |

Niño/a que realiza la actividad:

| | |
|-----------------------|--|
| Nombre | |
| Apellidos | |
| Fecha de nacimiento | |
| e-mail | |
| Teléfonos de Contacto | |
| Domicilio | |

Declaración de situación del participante:

| Concepto | Si | No | Observaciones |
|--|----|----|---------------|
| Alergias (medicamentos, alimentos, otras...) | | | |
| ¿Puede realizar este esfuerzo físico? | | | |
| Otros datos médicos relevantes | | | |
| Información para el monitor | | | |

Datos para la domiciliación bancaria:

TITULAR DE LA CUENTA:.....

ENTIDAD BANCARIA:.....

Nº CUENTA:

IBAN ENTIDAD SUCURSAL DC CUENTA

Firma del titular de la cuenta bancaria (AUTORIZO):

Yo, _____, con DNI _____, padre/madre/tutor del niño arriba indicado **autorizo** a mi hijo/a o tutelado/a a realizar la actividad arriba indicada, declarando que es apto para el desarrollo de la misma, eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores y monitores de la omisión u ocultamiento de todo aquello que deberían tener conocimiento, y **declaro bajo mi responsabilidad** que los datos que obran en este cuestionario son ciertos.

Fdo. D. /Dña.:

CONDICIONES:

*Las cuotas se abonarán por domiciliación bancaria a principio de mes, correspondiendo dicha cuota al mes en curso.

*En caso de baja se comunicará por escrito antes del día 25 del mes previo a la baja.

*La devolución del recibo del banco de 2 o más cuotas, causará baja automáticamente, Los gastos debidos a devoluciones de recibos corren por cuenta del usuario.

*La no asistencia a clase durante un mes sin previo aviso, supondrá la baja automática del curso sin derecho a devolución de la cuota de ese mes.

*Todas las actividades extraescolares están sujetas a mínimos de participantes. En caso de superar el número máximo se creará una lista de espera.

*El material específico que tengan que aportar los participantes para los talleres, será notificado con antelación suficiente.

* La duración de las actividades será de octubre 2016 a mayo 2017, ambos completos e incluidos, exceptuando días festivos o no lectivos.

* Todas las actividades extraescolares se rigen por el calendario escolar, siendo todo el curso la cuota 12€/mes/actividad.

*La inscripción supone el conocimiento y aceptación de las condiciones generales de las actividades relacionadas con la Concejalía de Juventud.

Leídas las normas, doy mi conformidad y firmo en..... a..... de..... de 20...

ENCUESTA CONCEJALÍA DE JUVENTUD

- De existir una ludoteca diaria para niños, con horario ampliado de tarde, ¿serían usuarios de la misma? Sí ___ No___
- ¿Cuánto estarían dispuestos a pagar por tal servicio al mes?

MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS TALLERES E INSCRIPCIONES EN:

Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, 1ª planta, 91 844 91 47 ext. 3

www.mirafloresdelasierra.es, juventud@mirafloresdelasierra.es

